

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, marzo 22 de 1985.-

Visto el presente expediente n° 2/85 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada n° 72/85 a los efectos de lograr la // provisión de diversos libros de entradas y salidas con // destino a distintos Tribunales y Organismos del Poder Judicial; y

Considerando:

Que lo actuado fué autorizado por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 84/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 18 de febrero ppdo. (confr. fs. 22/22 vta.), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 57.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 72/85 por el importe total de PESOS ARGENTINOS UN MILLON OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA (\$a 1.084.150.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones // que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- | | |
|---|--------------------------|
| a) "SOLDINI Y CIA S.A.I.C.E." renglones nos. 7 y 8 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 29/30 y por el importe total de / PESOS ARGENTINOS CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA | \$a 182.150.- |
| | Dto. 5% p.p. 10 ds. ff. |
| b) "IMPRESA BUSNELLI S.R.L." renglones nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 9 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 47/51 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS / NOVECIENTOS DOS MIL | \$a 902.000.- |
| | Dto. 12% p.p. 10 ds. ff. |

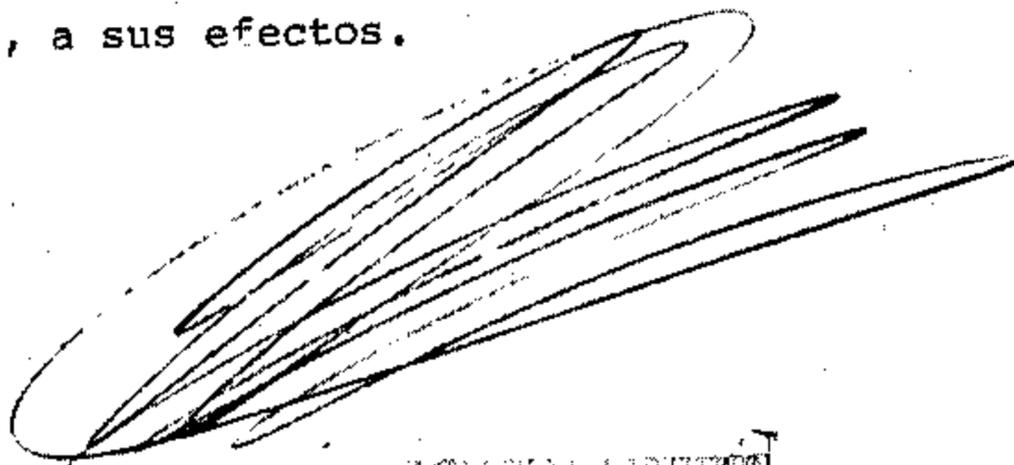
2°.- Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

////

////

- a) \$a. 141.000.- A la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (P. 002)
- b) \$a. 943.150.- A la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (P. 003) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985 (art. 13 de / la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JOSÉ MARÍA GARCÍA